

ANUNCIO DE CONTRATACIÓN DE CONSULTOR INDIVIDUAL

CI/089/PNUD/2018

Fecha: 23 de agosto de 2018

País: Venezuela**Nombre de la Consultoría: ASISTENCIA TÉCNICA EN SEGURIDAD CIUDADANA Y DERECHOS HUMANOS****Nombre del Proyecto: PLAN DE INICIACIÓN N°00111100 PARA LA PREPARACIÓN DE UN PORTAFOLIO DE PROYECTOS QUE APOYE EL DISEÑO Y LA APLICACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA.**

Duración de la consultoría/servicios: Doce (12) meses

La propuesta deberá ser enviada a través del correo electrónico: **postulaciones.ven@undp.org** a más tardar el **04 de septiembre de 2018** hasta las **06:00 p.m.** hora oficial de la República Bolivariana de Venezuela.

En este marco, le invitamos a estudiar los términos de referencia adjuntos (Anexo 1) y enviar su postulación para realizar dicha consultoría junto con los siguientes documentos firmados y en formato pdf a la dirección de correo electrónica antes mencionada: propuesta técnica que incluya carta de presentación, curriculum vitae o formato P-11 y propuesta financiera. Al respecto, favor dirigir su correo con atención a la Unidad de Adquisiciones del PNUD, indicando en el mismo el número de referencia **CI/089/PNUD/2018**.

Cualquier solicitud de aclaración deberá ser enviada a la siguiente dirección electrónica: **postulaciones.ven@undp.org**. El PNUD responderá vía publicación en la página de Procurement Notice UNDP, mediante el siguiente link: http://procurement-notices.undp.org/view_notice.cfm?notice_id=49221

2) ANTECEDENTES

El crimen y la inseguridad continúan siendo un desafío importante para el país. Según las últimas cifras publicadas por el Ministerio Público en marzo 2017, la tasa de homicidios ha aumentado de 58.1% en 2015 a 70.1% en 2016, una de las más altas del mundo¹.

Sin lugar a dudas, en el país, la inseguridad ciudadana y su percepción son insoslayables. En el ámbito gubernamental se reconoce la existencia de factores estructurales, institucionales y situacionales

¹ Se dispara la tasa de homicidios en Venezuela. Infoabae.<https://www.infobae.com/america/venezuela/2017/03/31/se-dispara-tasa-de-homicidios-en-venezuela-es-la-mas-alta-en-su-historia/>. Extraído el 11-12-2018.

generadores de la violencia, y la importancia de continuar esfuerzos para disminuir los índices de criminalidad.

La Gran misión a Toda Vida Venezuela y la Gran Misión Justicia Socialista, constituyen las principales políticas públicas de seguridad Ciudadana, actualmente. En el marco de estas políticas, Según información facilitada recientemente por el Observatorio Venezolano de Seguridad Ciudadana (OVS) adscrito al Ministerio de Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz (MPPRIJP), la violencia y la criminalidad continúan representando un desafío para Venezuela y una de las principales amenazas para avanzar en el desarrollo humano sostenible.

La seguridad ciudadana forma parte del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Venezuela (MANUD) suscrito entre el Sistema de Naciones Unidas (SNU) y el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y es una de las áreas de trabajo del Programa de País del PNUD en Venezuela.

Conjuntamente con el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz (MPPRIJP) se priorizaron áreas de trabajo a ser abordadas en el marco de este plan de iniciación, el cual tiene como propósito proporcionar acompañamiento y asistencia técnica para identificar y desarrollar iniciativas que coadyuven en la obtención de un portafolio de proyectos que apoye el diseño y la aplicación de políticas públicas en materia de Seguridad Ciudadana.

3) ÁMBITO DE TRABAJO, RESPONSABILIDADES Y DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO ANALÍTICO PROPUESTO (Para información detallada, por favor referirse al Anexo 1)

Proporcionar asistencia técnica y acompañamiento en la fase de transferencia e implementación del proyecto No 97579: “Fortalecimiento de capacidades productivas para apoyar el desarrollo de PYMES y oportunidades de negocios inclusivos en Venezuela

4) REQUISITOS DE EXPERIENCIA Y CALIFICACIONES

Para la ejecución de la consultoría el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) requiere un consultor (a) con el siguiente perfil:

- a) Título universitario y de postgrado en las áreas de ciencias económicas y sociales, tales como sociología, derecho, ciencias políticas, ciencias económicas, o afines. Preferiblemente con grado de maestría en políticas públicas, ciencias políticas o áreas afines.
- b) Experiencia profesional internacional comprobada de mínimo 8 años en diseño y gestión de políticas, planes, programas y proyectos de seguridad ciudadana, con énfasis en las áreas de trabajo contempladas en los objetivos específicos y actividades descritos en los términos de referencia,
- c) Experiencia en el sector seguridad. Se valorará la experiencia adquirida internacionalmente, que haya permitido desarrollar habilidades necesarias para calificar en el marco de esta convocatoria.

Competencias Funcionales:Gestión del Conocimiento y Aprendizaje

- ☐ Demuestra interés en continuar su aprendizaje profesional y en aplicar nuevas habilidades y mejores prácticas identificadas dentro y fuera del PNUD.
- ☐ Promueve la gestión del conocimiento y un ambiente de aprendizaje a través de liderazgo y ejemplo personal.

Liderazgo y Auto Gestión

- ☐ Habilidad y experiencia reconocida en trabajo con instituciones gubernamentales, comunidades, organizaciones sociales y entidades internacionales.
- ☐ Amplio conocimiento del entorno en donde realizará su trabajo. Habilidad y experiencia en el trabajo.
- ☐ Aptitudes para responder oportunamente a las exigencias de entornos complejos.
- ☐ Capacidad de liderazgo y manejo de equipos.
- ☐ Se centra en los resultados y responde positivamente a la retroalimentación.
- ☐ Demuestra una actitud positiva y constructiva.
- ☐ Capacidad de adaptación y de trabajo bajo condiciones de presión y riesgos.
- ☐ Demuestra apertura al cambio y habilidad para manejar situaciones complejas.
- ☐ Demuestra habilidades efectivas de comunicación oral y escrita.
- ☐ Fija metas y estándares claros, ejecutando sus responsabilidades acorde con esto.

Orientación a Resultado y Eficacia Operacional

- ☐ Demuestra capacidad para realizar una variedad de tareas especializadas relacionadas con la gestión de los resultados.
- ☐ Capacidad de programación, planificación y trabajo por resultados.
- ☐ Habilidad para recopilar información de monitoreo, elaborar informes y documentos técnicos
- ☐ Habilidad para formular y manejar presupuestos.

Utiliza las tecnologías de información efectivamente como herramienta y recurso, en particular Excel, Word y PowerPoint e internet

5) DOCUMENTOS QUE DEBEN INCLUIRSE AL PRESENTAR LAS PROPUESTAS.

1. **Carta del Oferente al PNUD** confirmando interés y disponibilidad para la asignación de contratista individual (CI). Ver formatos editables.
2. **Propuesta técnica:** enfoque técnico, metodología y cronograma propuestos para el desarrollo de la consultoría en los cuales se deben considerar y demostrar los siguientes factores: (Máximo 5 Páginas).
 - Comprensión de la naturaleza y aspectos relevantes del trabajo a realizar.
 - Claridad en la definición del alcance del trabajo.
 - Correspondencia de la propuesta con los TDR: descripción detallada de la metodología que aplicará en cumplimiento de los Términos de Referencia
 - Correspondencia del marco conceptual utilizado en la propuesta con el alcance del proyecto y de la consultoría.

- Conocimiento del ámbito en el que se desarrolla el proyecto y la utilización y adaptación de esta información para el desarrollo de la propuesta (demostrar de qué modo la metodología propuesta cumple o supera lo solicitado)
 - Planeación lógica de las actividades: presentar un cronograma detallado en el cual muestre las actividades que requerirá llevar a cabo para acometer y completar los servicios solicitados en el alcance objeto de la contratación, con la calidad exigida y dentro del lapso máximo previsto.
3. **Curriculum Vitae o Formulario de Antecedentes Personales P11 completo y actualizado, anexando documentos de soporte** que evidencien su formación académica, las calificaciones, competencia y experiencia conforme a lo requerido. (Máximo 5 Páginas) Ver formatos editables. *Favor incluir los documentos soporte que validen las calificaciones, competencia y experiencia conforme lo requerido (Referencias/Constancias de Trabajos anteriores, copia de títulos académicos, cursos realizados, certificaciones)
4. **Propuesta Financiera (Todo incluido- Lump Sum). Utilizar formato de desglose costo. Anexo 3.**

6) PROPUESTA FINANCIERA

El Consultor presentará el desglose de los costos que respaldan la propuesta financiera todo- incluido por componente y por entregables. La propuesta financiera especificará un monto total de pago con base en la entrega de los servicios especificados en los Términos de Referencia (TDR).

Todos los gastos de viaje previstos deben incluirse en la propuesta financiera. Esto incluye todos los viajes para unirse a los viajes de repatriación o de destino. En general, el PNUD no debe aceptar gastos de viaje que excedan los de un billete en clase económica. Si el CI desea viajar en una clase superior, debe hacerlo utilizando sus propios recursos.

La moneda de pago de la consultoría es: USD dólares estadounidenses.

(Ver formato Anexo 3 para presentación de propuesta financiera).

7) EVALUACIÓN

Para la evaluación de las propuestas se aplicará el método de análisis acumulativo, con el cual se obtiene una puntuación total sobre la combinación de atributos técnicos y financieros ponderados, a saber:

Evaluación Técnica (ET) – 70%		Punt. Máxima
a)	Calificación académica, experiencia del/la consultor(a) y entrevista	100
Puntuación Técnica Total máxima		100
Puntuación Mínima para Calificación Técnica		70
Evaluación Económica (EE) – 30%		Punt. Máxima
b)	Propuesta económica más baja que califica técnicamente	30

7.1 Evaluación Técnica

El equipo de evaluación revisará y evaluará las Propuestas Técnicas y las características del proponente sobre la base de la capacidad de respuesta del proponente a los Términos de Referencia. A cada propuesta aceptable se le asignará una puntuación técnica. A continuación, se detallan los aspectos a ser evaluados y las puntuaciones a ser asignadas:

EVALUACIÓN TÉCNICA (ET) – 70%		PUNTUACIÓN MAXIMA
Formación Académica		
Título universitario en el área de ciencias económicas y sociales: 2 puntos	15	
Postgrado en el área vinculada a la temática de la consultoría		
• Especialización:8 puntos		
• Maestría: 10 puntos		
Experiencia profesional Internacional, comprobada de mínimo 8 años en materia de seguridad ciudadana, con énfasis en las áreas de trabajo contempladas en los objetivos y las actividades descritos en los términos de referencia, y descripción del perfil requerido.		
8 a 12 años de experiencia: 15	20	
Más de 12 años de experiencia: 20		
Experiencia internacional en diseño y gestión de políticas, planes, programas y proyectos de seguridad ciudadana, con énfasis en las áreas de trabajo contempladas en los objetivos y las actividades descritos en estos términos de referencia, y descripción del perfil requerido.		
Gestión de Políticas públicas, programas y proyectos de seguridad ciudadana de mínimo 8 años: 15	25	
Derechos humanos, violencia de género, jóvenes: 5		
Experiencia en seguridad: 5		
Publicaciones en sobre trabajos en materia de seguridad ciudadana:	10	
Entrevista	30	
	Total	100

Puntuación de la Evaluación Técnica (ET)

Puntuación PT = (Puntuación total obtenida por la oferta/Puntuación máxima obtenible por la PT) x 100.

7.2 Evaluación Económica

Una vez culminado el proceso de evaluación técnica, se revisarán las propuestas económicas de aquellas candidaturas que hayan alcanzado como mínimo 70 puntos en la Evaluación Técnica.

Puntuación de la Evaluación económica (EE)

Puntuación EE = (Precio más bajo ofertado/Precio de la oferta analizada) x 100.

7.3 Evaluación combinada de las propuestas

Las propuestas técnicas y propuestas económicas recibidas serán evaluadas con base en el cumplimiento de criterios técnicos y presentación de mejor propuesta económica.

La propuesta económica equivale al 30% del total de la calificación general y la propuesta técnica equivale al 70% del total de la calificación general. La puntuación general se basará en una combinación de la puntuación técnica y la oferta financiera, como se indica a continuación:

$$\begin{aligned} &\text{Puntuación total combinada} \\ &(\text{Puntuación ET} \times 70\%) + (\text{Puntuación EE} \times 30\%) = \text{Puntuación total combinada} \end{aligned}$$

ANEXOS:

ANEXO 1- Términos de Referencia (TDR)

ANEXO 2- Términos y Condiciones Generales del Consultor Individual

ANEXO 3. Carta del Oferente y formato de para propuesta financiera.

ANEXO 4: Formato P11